



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**DECLARACIÓN JURADA  
Ingresantes y Reingresantes  
Form. DRH 001**

Apellido y Nombres:

Doc. Ident.:

N°

**1. No podrán ingresar (Art. 8 Ley 22.140)**

- a) El que haya sido condenado por delito doloso. El Poder Ejecutivo Nacional podrá autorizar su ingreso, si en virtud de la naturaleza de los hechos, las circunstancias en que se cometieron o por el tiempo transcurrido, juzgare que ello no obsta al requisito exigido en el artículo 7º, inciso b) de este Régimen.
- b) El condenado por delito cometido en perjuicio de o contra la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal;
- c) El fallido o concursado civilmente no casuales, hasta que obtengan su rehabilitación;
- d) El que tenga proceso penal pendiente que pueda dar lugar a condena por alguno de los delitos enunciados en los incisos a) y b) del presente artículo;
- e) El inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos;
- f) El sancionado con exoneración en el ámbito Nacional, Provincial o municipal mientras no sea rehabilitado, y el sancionado con cesantía conforme con lo que determine la reglamentación;
- g) El que integre o haya integrado en el país o en el extranjero, grupos o entidades que por su doctrina o acción aboguen, hagan pública exteriorización o lleven a la práctica, el empleo ilegal de la fuerza o la negación de los principios, derechos y garantías establecidos por la Constitución Nacional y, en general quien realice o haya realizado actividades de tal naturaleza, en el país o en el extranjero.
- h) El que se encuentre en infracción a las leyes electorales o del servicio militar.
- i) El deudor moroso del Fisco en los términos de la Ley de Contabilidad, mientras se encuentre en esa situación;
- j) El que tenga más de sesenta (60) años de edad, salvo aquellas personas de reconocida aptitud, quienes solo podrán incorporarse como personal no permanente.

**Declaro bajo juramento no encontrarme incluido en ninguna de las situaciones enunciadas anteriormente.**

**2. Reingresantes (Art. 5 Ley 22.140)**

Ultimo puesto en la Institución

Causal de egreso

Fecha de egreso / /

(Renuncia, retiro, razones de salud, cesantía, exoneración, otros)

Al momento de su egreso percibió indemnización?

Si

No

Lugar y Fecha:

\_\_\_\_\_  
Firma